



Acta de
Reunión

octubre 21

2019

Asamblea
Ordinaria
AMPA

Fdo.: D ^a . Purificación Fernández- Balbuena Sánchez (Presidenta)	Fdo.: D. Antonio José Ureña Muñoz (Secretario)

Acta Asamblea General Ordinaria

1

Detalle convocatoria:

Objetivo reunión: Asamblea General Ordinaria.

Fecha: 21.10.2019

Ubicación: Aula 40
CPM Marcos
Redondo

Convocante: Junta Directiva
AMPA

Agenda de la reunión:

1. Lectura del Acta anterior.
2. Lectura del estado de cuentas.
3. Trámites realizados para la incorporación del profesor/a de Lenguaje Musical.
4. Actividades previstas para el curso 2019/2020 y beneficio para socios.
5. Ruegos, preguntas y otras cuestiones.

Contenido: La Asamblea da comienzo a las 18:15 horas, en 1ª convocatoria, con el Orden del Día establecido:

1.- Lectura del Acta anterior.

Se realiza la lectura del Acta anterior (14/03/2019) en la que quedó reflejado la renovación de todos los cargos del Ampa, quedando constituida de la siguiente manera:

- Presidenta: Purificación Fernández-Balbuena Sánchez.
- Secretario: Antonio José Ureña Muñoz.
- Tesorera: Maria del Carmen Marfil Rodríguez.
- Vocales: Rosa Suñé Juanola, María de la Cruz Camacho Sánchez-Camacho, Isabel Navarro Andújar, María del Pilar Valiente Sánchez, Antho Ruiz Serrano, Ignacio Morales Contreras, José Soler Rodríguez, Juan Carlos Díaz de Mera Moreno Chocano.

Este punto queda aprobado por los asistentes.

2.- Lectura del estado de cuentas.

La presidenta y la tesorera hacen lectura del estado de las cuentas del curso 2018/19, siendo el balance el siguiente:

- Saldo anterior: 1.206,81 €.
- Ingresos durante el curso: 7.284,00 €.
- Gastos durante el curso: 6.853,60 €.
- Saldo a 31/05/2019: 1.637,21 €.

c/ Pantano del Vicario (Ciudad Real)
correo-e: ampa@conservatoriociudadreal.es
CIF G13252341



También se detalla el estado actual de las cuentas a fecha del 21 de octubre de 2019, quedando de la siguiente manera:

- En el banco se dispone de un importe de 1.545,11 €.
- En caja se dispone de un importe de 132,00 €.

Otro aspecto tratado ha sido el de la subvención que se le ha concedido al Ampa para la realización de las actividades en función del proyecto que se presentó a finales del curso pasado.

Este punto queda aprobado por los asistentes.

3.- Trámites realizados para la incorporación del profesor/a de Lenguaje Musical.

La Presidenta procede a detallar los trámites que se han llevado a cabo, por parte del Ampa, relativos a esta cuestión. Se ha enviado un escrito, a la Delegación, solicitando que se resuelva esta situación. No se ha obtenido respuesta.

También asiste a la reunión, en representación del profesorado del Conservatorio, D^a Lorena López Rubio para detallar los trámites que está realizando el propio Centro. Constantemente están en contacto con la Delegación para presionar y que se solucione a la mayor brevedad posible. Lo último que le han comentado es que la Delegación ha nombrado a una persona para que trabaje exclusivamente en la búsqueda del profesor sustituto a través de las listas de personal provisional que se confeccionan con tal fin.

4.- Actividades previstas para el curso 2019/2020 y beneficio para socios.

Las actividades previstas para su realización en el curso actual son las siguientes:

- Decoro mi aula.
Esta actividad consiste en pintar las cabinas de estudio y se llevó a cabo a finales del curso pasado, pero aún sigue abierta por si es posible realizar alguna labor más, relacionada con la decoración de las propias aulas.
- Coral en familia.
Mediante la coordinación con la profesora de Coro (D^a Sofía Pintor Aguirre) se colaborará en alguna actividad que implique a alumnos y padres.
- Taller de Higiene Postural.
- Charla RCP (reanimación cardiopulmonar).
- Charla Técnica Alexander.
- Taller sobre ansiedad escénica.
- Colaboración en las posibles salidas culturales que el centro pueda llevar a cabo.
- Se participará en los intercambios que el centro pueda proponer.

Se llega al acuerdo de establecer en 5 € el importe del que se beneficiarán los socios en relación al pago que haya que realizarse por aquellas actividades que requieran una aportación económica por parte del alumnado.

7.- Ruegos, preguntas y otras cuestiones.

- La Presidenta lee el escrito que tiene preparado en relación al procedimiento que la Administración emplea a la hora de hacer la convocatoria y selección del profesorado que tiene que realizar las sustituciones.

Este escrito será remitido en breve al organismo correspondiente.

- Otro punto que se trata y para el que se va a preparar un escrito, que se tramitará en breve, es el que tiene que ver con la posibilidad y/o preferencia de elección de Instituto, tanto para los alumnos de Educación Elemental como Profesional, por cercanía al Conservatorio.
- También se comenta la coordinación que existe entre los diversos institutos donde los alumnos cursan sus estudios y el propio Conservatorio, así como la gestión que se hace desde este centro, con el objetivo de que sea más asequible el poder compatibilizar ambas enseñanzas.
- Por último, se comenta la solicitud que ha elaborado el Centro al ayuntamiento, con la colaboración del Ampa, en relación a la reestructuración del entorno de la zona colindante al Conservatorio: regulación del tráfico, iluminación, instalación de bancos y ampliación de la zona de estacionamiento de bicicletas.

Expuestos el Orden del día y debatidos los temas por los asistentes, habiendo contestado la Junta a todas las preguntas y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 20:00 horas del 21 de octubre de 2019.